

# Comunidad del municipio de Caloto impide desplazamiento de personal de CEO

Por [PeriodicoVirtual.com](http://PeriodicoVirtual.com) - 11 abril, 2018



CEO informó que en la mañana de ayer, en desarrollo de labores operativas técnicas y comerciales en el municipio de Caloto, la comunidad impidió el desplazamiento de 18 personas entre las que se encuentran colaboradores de CEO y contratistas para la empresa. Los trabajadores han sido retenidos de forma sistemática, en horarios diferentes durante el transcurso de la mañana. Actualmente están en el salón comunal de la vereda El Nilo, en espera de que la comunidad les permita salir del lugar, hecho que constituye una vulneración de sus derechos fundamentales. Las autoridades locales han sido notificadas de la situación en busca de una solución concertada y pronta que permita a los trabajadores salir de la zona.

Los habitantes de esta vereda y alrededores del municipio de Caloto, aducen su accionar en requerir a CEO la continuidad del servicio, situación que sólo podrá materializarse con la regularización de conexiones fraudulentas y el compromiso

de la comunidad para permitir el desarrollo de las labores técnicas y comerciales y ser garante para evitar la manipulación de la infraestructura eléctrica por parte de terceros.

Reiteradas conductas de reincidencia en malos hábitos de acceso ilegal a la red por parte de algunos usuarios, así como impedimentos para el libre desarrollo de las operaciones de mantenimiento, reparación de daños, normalización de conexiones irregulares y realización de actividades comerciales, generan inconvenientes para la operación de la Compañía en el sector.

CEO lamenta y rechaza las acciones presentadas y hace un llamado a la comunidad para utilizar canales de diálogo y trabajo conjunto que permitan prestar un servicio de energía con continuidad, calidad y seguridad.